



RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2009, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos así como sus propietarios afectados por la obra de "Colector noroeste en Carcaboso, relación n.º 2". (2009062405)

Para la ejecución de la obra: "Colector noroeste en Carcaboso, relación n.º 2", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 29 de julio de 2008, se practicó una primera información pública por Resolución de 11 de agosto de 2008, y una vez seguido el expediente por sus trámites legales, se ha detectado la necesidad de realizar una segunda información pública respecto a la zona urbana de Carcaboso, la cual en la fecha de inicio del expediente no se encontraba suficientemente delimitada de acuerdo con la normativa urbanística.

Por todo ello, a fin de no producir indefensión y conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un nuevo periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, Prensa Regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web:

www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html

Las citadas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos de los que se ignore su paradero.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, Avda. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 6 de agosto de 2009. El Secretario General, P.A. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio (Resolución de 12 de junio de 2009. DOE n.º 115, de 17 de junio), MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 2

EXPEDIENTE: **OBR0508182** **COLECTOR NOROESTE EN CARCABOSO. RELACION Nº 2** RELACION Nº 2
 TÉRMINO MUNICIPAL: **1.004.700,00** **CARCABOSO** (**CACERES**)



Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de			Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Tipo de Cultivo			
42/0	75748	19	GONZALEZ MONTERO, VICTORIANA	4	TOT	Zonas urbanas			
					SER	Zonas urbanas			
					TEM	Zonas urbanas			
43/0	75748	20	C/ Montehermoso, 46 10670 CARCABOSO CACERES GARRIDO RODRIGUEZ, CASIANA (HRDROS.)	40	SER	Zonas urbanas			
					TEM	Zonas urbanas			
					34				
44/0	75748	66	C/ Iglesia, 3 10670 CARCABOSO CACERES BUENO PACHECO, ALFONSO	8	TOT	Zonas urbanas			
					SER	Zonas urbanas			
					144				
45/0	75748	71	Avda. San Jovita, 24 10670 CARCABOSO CACERES BUENO PACHECO, ALFONSO	90	SER	Zonas urbanas			
					TEM	Zonas urbanas			
					4				
46/0	75748	21	Avda. San Jovita, 24 10670 CARCABOSO CACERES SANCHEZ GUTIERREZ, M ^a DOLORES	4	TOT	Zonas urbanas			
					SER	Zonas urbanas			
					90				



RELACION Nº 2

EXPEDIENTE: OBR0508182 COLECTOR NOROESTE EN CARCABOSO. RELACION Nº 2

104 SER Zonas urbanas
77 TEM Zonas urbanas

47/0 75748 03 Crtra. Plasencia, 9
10670 CARCABOSO
CACERES
MUÑOZ MARTÍN, JUANA (Y OTRO)

4 TOT Zonas urbanas
136 SER Zonas urbanas
220 TEM Zonas urbanas

48/0 75748 01 Avda. Ejercito, 16
10600 PLASENCIA
CACERES
GARRIDO RODRIGUEZ, MÁXIMO (HIRDROS.)

671 SER Zonas urbanas
451 TEM Zonas urbanas

49/0 75748 02 C/ Los Alamos, 5
10810 MONTEHERMOSO
CACERES
AYUNTAMIENTO DE CARCABOSO,

4 TOT Zonas urbanas
291 SER Zonas urbanas
117 TEM Zonas urbanas

50/0 2 5055 Crtra Valdeobispo
10670 CARCABOSO
CACERES
CONEJERO MARTÍN, AMELIA

16 TOT Zonas urbanas
1.276 SER Zonas urbanas
1.020 TEM Zonas urbanas

C/ Matías Montero, 4
10600 PLASENCIA
CACERES

•••